

INFORME DEL COMISARIO AÑO 2019

Quito, 31 de diciembre del 2019

Señores Accionistas

UGU - BATL UNDER GROUND UNIT S.A.

Presente. -

Estimados Señores:

De acuerdo a las normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías se presenta a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico **finalizado al 31 de diciembre del 2019.**

De la revisión efectuada puedo resaltar lo siguiente:

- 1- Los administradores han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- 2- No hubo resultados en el periodo
- 3- Las declaraciones u pago de impuestos y obligaciones con organismos de control, se han presentado y pagado oportunamente.
- 4- Los administradores han presentado toda la colaboración solicitada para el cumplimiento de mis funciones.
- 5.- Para el desempeño de mis funciones ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de Compañías vigente.

La presentación del Balance 2019 en la Superintendencia de Compañías se está presentada en el Balance de Situación Financiera NIF.

Al 31 de diciembre del 2019 la situación financiera y los resultados de sus operaciones por los cuales estoy expresando una opinión, se resumen a continuación:

ACTIVO CORRIENTE	1,000.00
PASIVO CORRIENTE	0.00
PATRIMONIO NETO	1.000.00

Finalmente declaro que he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la ley de Compañías en el desempeño de mis funciones como comisario de **UGU - BATL UNDER GROUND UNIT S.A.**

En mi opinión, los Estados Financieros anteriormente referidos, presentan razonablemente la situación financiera de la empresa **UGU - BATL UNDER GROUND UNIT S.A.** al 31 de diciembre 2019

Atentamente,



ROBERTO MORALES E.
COMISARIO PRINCIPAL